

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 19 de junio de 2026, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Internacional **SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26** para la "**Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026**", que se celebra con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción II, 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II de su Reglamento, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales en la Subsecretaría de Administración de Recursos y Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ubicada en Viaducto Río de la Piedad No. 515, Séptimo Piso, Colonia Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Código Postal 08400, los servidores públicos representantes de la convocante, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan, dejan asentados los hechos siguientes:-----

La Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, **Lic. Antonia Salgado Jaimes**, preside el evento y da inicio al Acto acreditando a los servidores públicos que asisten al mismo y que más adelante se señalan.-----

Con fundamento en los artículos 28, fracciones XVI y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 136, fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que, en su caso, se emita.-----

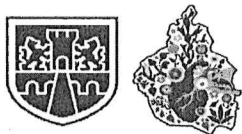
Se comunica a los asistentes que, derivado del programa de transparencia del Gobierno de la Ciudad, el evento es transmitido en tiempo real en la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=6igWHK5D9o4> y forma parte del **SICOM CDMX** (Sistema de Compras de la Ciudad de México).-----

Las personas servidoras públicas responsables del procedimiento; para realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de la Documentación Legal, Administrativa, Propuesta Económica y Garantía de Formalidad de las propuestas son: la **Lic. Antonia Salgado Jaimes**, Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, **Javier Bautista Carbajal**, Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes y la **Ing. Elizabeth Estrella Heras**, Jefa de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes, todos de la Dirección General de Recursos Materiales en la Subsecretaría de Administración de Recursos y Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.-----

Las personas servidoras públicas responsables en el procedimiento para realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa de las Propuestas Técnicas, así como dar atención a los requerimientos de carácter técnico durante la presente Licitación, en razón de ser el Área Técnica consolidadora de los requerimientos de las Unidades Administrativas solicitantes son el **Lic. Jesús Jiménez Olin**, Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios; **Humberto Saldaña Sánchez**, Subdirector de Telecomunicaciones y Fotocopiado y **José Alberto Baltazar Ocampo**, Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado, asistidos por los integrantes de las áreas adheridas que conforman el Grupo de Trabajo del área técnica.-----

SANCIONES, INHABILITACIÓN O INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la convocante se aseguró de que, en los respectivos sitios de Internet, los licitantes: **TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.**; **RCÚBICA IT, S.A. DE C.V.**; **KARLA ARCELIA TOVAR MARTÍNEZ**; **TEC PLUSS, S.A. DE C.V.**;



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.; COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.; ERICA MARITZA HERRERA BEJINEZ; SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.; SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.; LIRA Y HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.; DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y PILAR MARTINEZ GONZÁLEZ, no se encuentran inhabilitados o sancionados por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o en incumplimiento contractual con las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y/o Entidades del Gobierno de la Ciudad de México.

RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

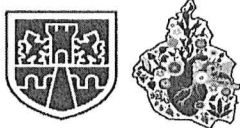
Con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se reciben los sobres cerrados de las propuestas de los Licitantes: **PILAR MARTINEZ GONZÁLEZ; TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.; SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.; KARLA ARCELIA TOVAR MARTÍNEZ; CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.; SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.; LIRA Y HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.; COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; RCÚBICA IT, S.A. DE C.V.; TEC PLUSS, S.A. DE C.V. y HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.**, mismas que deberán contener la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Garantía de la Formalidad de la propuesta, de acuerdo con lo solicitado en las bases "Requisitos de participación" y demás relativos y aplicables, así como lo señalado en el acta de la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 16 de junio de 2026. Asimismo se hace constar por la convocante que los licitantes: **ERICA MARITZA HERRERA BEJINEZ y DIGITAL CITY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, no presentaron propuesta y no asistieron al presente procedimiento.

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPUESTAS: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y artículo 41 fracción II de su Reglamento, la convocante apertura los sobres de las propuestas de las empresas representadas en este Acto, para la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de los numerales: 6.1 "**Documentación Legal y Administrativa**", 6.2.1 "**Propuesta Técnica**", 6.2.2 "**Propuesta Económica**" y 6.2.3 "**Garantía de formalidad de la propuesta**" de las Bases de la presente Licitación; a fin de observar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las citadas bases, así como lo indicado en el acta de la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 16 de junio de 2026.

Una vez realizada la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de las propuestas presentadas por los licitantes, se desprende lo siguiente:

NO	EMPRESA	6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	6.2.1 PROPUESTA TÉCNICA	6.2.2 PROPUESTA ECONÓMICA	6.2.3 GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
1	PILAR MARTINEZ GONZÁLEZ	Si Cumple Folios 1 al 64	Si Cumple Folios 65 al 250	Si Cumple Folios 251 al 272	Si Cumple
2	TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.	Si Cumple Folios 1 al 199	Si Cumple Folios 200 al 361	Si Cumple Folios 362 al 395	Si Cumple
3	SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	Si Cumple Folios 1 al 295	Si Cumple Folios 296 al 507	Si Cumple Folios 508 al 525	Si Cumple



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

NO	EMPRESA	6.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	6.2.1 PROPUESTA TÉCNICA	6.2.2 PROPUESTA ECONÓMICA	6.2.3 GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA
4	KARLA ARCELIA TOVAR MARTÍNEZ	Si Cumple Folios 1 al 66	Si Cumple Folios 67 al 434	Si Cumple Folios 435 al 464	Si Cumple
5	CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.	Si Cumple Folios 1 al 134	Si Cumple Folios 135 al 322	Si Cumple Folios 323 al 341	Si Cumple
6	SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.	No Cumple Folios 1 al 176	Si Cumple Folios 177 al 474	Si Cumple Folios 475 al 517	No Cumple
7	LIRA Y HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.	Si Cumple Folios 1 al 161	Si Cumple Folios 162 al 427	Si Cumple Folios 428 al 457	Si Cumple
8	COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	Si Cumple Folios 1 al 135	Si Cumple Folios 136 al 272	Si Cumple Folios 273 al 288	Si Cumple
9	RCÚBICA IT, S.A. DE C.V.	No Cumple Folios 1 al 571	Si Cumple Folios 572 al 1,435	Si Cumple Folios 1,436 al 1,460	Si Cumple
10	TEC PLUS, S.A. DE C.V.	Si Cumple Folios 1 al 165	Si Cumple Folios 166 al 203	Si Cumple Folios 204 al 224	Si Cumple
11	HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	Si Cumple Folios 1 al 416	Si Cumple Folios 417 al 1,778	Si Cumple Folios 1,779 al 1,817	Si Cumple

IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

La convocante plasma en la presente acta los importes de las Propuestas Económicas y las Garantías de Formalidad de propuesta de las empresas licitantes conforme a lo establecido en el **numeral 4.5 "Revisión de validez de las pólizas de Garantía"** de las bases de la presente Licitación, por lo que, en este acto se realiza la revisión y validez de las pólizas y/o cheques de garantía presentadas por los licitantes en las páginas electrónicas respectivas de cada una de las instituciones que las expidieron acreditándose validez de éstas, conforme al orden en que fueron presentadas, mismas que se detallan a continuación:

LICITANTE	IMPORTE A EJERCER INCLUYENDO I.V.A.	VALIDEZ DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA		
		IMPORTE DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA	FIANZA Y/O CHEQUE EXPEDIDA POR	NÚMERO DE FIANZA Y/O CHEQUE
PILAR MARTINEZ GONZÁLEZ	\$15,615,952.55	\$ 781,000.00	Cheque Banco Santander México, S.A.	0000626
TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.	\$ 22,526,324.00	\$ 1,200,000.00	Sofimex Institución de Garantías, S.A.	3144504
SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	\$ 6,357,951.36	\$ 605,000.00	Sofimex Institución de Garantías, S.A.	3144439



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

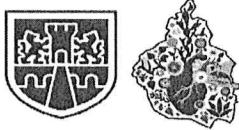
Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

LICITANTE	IMPORTE A EJERCER INCLUYENDO I.V.A.	VALIDEZ DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA		
		IMPORTE DE LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA	FIANZA Y/O CHEQUE EXPEDIDA POR	NÚMERO DE FIANZA Y/O CHEQUE
KARLA ARCELIA TOVAR MARTÍNEZ	\$ 62,694,898.35	\$ 3,140,000.00	Cheque Banco Santander México, S.A.	0000716
CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.	\$ 26,349,716.75	\$ 2,637,000.00	Sofimex Institución de Garantías, S.A.	3144112
SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.	\$ 37,227,898.00	\$ 1,861,394.90	Tokio Marine HCC México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.	140111-00000
LIRA Y HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.	\$ 13,599,802.21	\$ 750,000.00	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.	3061-14152-3
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	\$ 5,065,178.00	\$ 268,700.00	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.	4252-06607-8
RCÚBICA IT, S.A. DE C.V.	\$ 12,119,045.39	\$ 605,952.27	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.	1257-04831-9
TEC PLUSS, S.A. DE C.V.	\$ 3,100,673.60	\$ 190,000.00	Dorama, Institución de Garantías, S.A.	26A27008
HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	\$ 34,937,629.98	\$ 1,746,881.74	Dorama, Institución de Garantías, S.A.	26A27070

Se indica a los licitantes que las garantías de formalidad de las propuestas podrán ser devueltas a los 15 días hábiles posteriores a la fecha de emisión del Fallo, a solicitud formulada por escrito, firmada por el representante legal del licitante, dirigido a la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales en la Subsecretaría de Administración de Recursos y Modernización Administrativa de la Secretaría de Administración y Finanzas, salvo la del Licitante que resulte adjudicado, las que se podrán devolver al momento en que se entregue la garantía de cumplimiento del contrato a que hace referencia el numeral 4.3. "Garantía de cumplimiento de contrato".

DESCALIFICACIÓN TOTAL DE LAS PROPUESTAS

Una vez realizada la revisión cuantitativa a la propuesta presentada por el licitante **SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.**, con respecto a la "Documentación Legal y Administrativa", no firmó el Anexo Cuatro "Requisitos Fiscales" solo lo rubricó, por lo que no cumple con lo solicitado en el numeral 5.1 Instrucciones para elaborar la propuesta inciso d) mismo que a la letra señala "La Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Económica deberán ser rubricadas en cada una de sus hojas y con firma autógrafa en la última hoja por el representante legal que las suscriba el cual deberá contar con facultades generales para actos de administración o de dominio; indistintamente en cada uno de los escritos o manifiestos solicitados, el representante legal deberá de identificarse con su nombre, debiendo llevar su firma autógrafa al final de cada uno de ellos"..., asimismo de la revisión a la garantía de formalidad de la propuesta que presenta, se observa que se encuentra perforada, por lo que no cumple con lo solicitado en el numeral 6.2.3 Garantía de formalidad de la propuesta misma que a la letra señala "La garantía de formalidad de la propuesta, en cualquiera de las formas



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

señaladas en estas Bases, deberá incluirse en **original y copia** en el sobre único que contenga la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica. No se aceptarán garantías originales que presenten **tachaduras, enmendaduras o perforaciones**...

Una vez realizada la revisión cuantitativa a la propuesta presentada por el licitante **RCUBICA IT, S.A. DE C.V.**, con respecto a la "Documentación Legal y Administrativa", se detectó que no presenta originales de las copias certificadas de 6 modificaciones notariales presenta copias a color, por lo que no cumple con lo solicitado en el numeral **6.1 Documentación Legal y Administrativa** misma que a la letra señala "El licitante deberá presentar, **original o copia certificada por fedatario público, así como copia fotostática completa y legible**"..., y numeral **6.1.1 Personas Morales numeral 1** en el cual se solicita "Acta constitutiva y modificaciones notariales de la empresa debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, modo de presentación **original o copia certificada por fedatario público para cotejo y copia simple**."

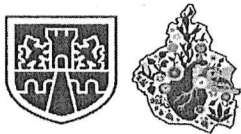
Por los motivos antes expuestos y con fundamento en lo establecido en los artículos 36 y 43 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción II párrafo tercero de su Reglamento, y en su numeral 11, denominado "Descalificación de la propuesta", específicamente el numeral 11.1, inciso a) de las bases que rigen el presente procedimiento licitatorio, que a la letra señala: "La convocante procederá a la **descalificación total y/o parcial, de la propuesta cuando: ...a) Se incumpla alguno de los requisitos de las Bases de esta Licitación**"; por lo que la convocante descalifica totalmente la propuesta del licitante: **SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.**, por incumplir con lo establecido en los numerales **5.1 Instrucciones para elabora la propuesta inciso d) y 6.1.3 Garantía de formalidad de la propuesta**. Se descalifica totalmente la propuesta del licitante **RCUBICA IT, S.A. DE C.V.**, por incumplir con lo solicitado en los numerales **6.1 Documentación Legal y Administrativa y 6.1.1 Personas Morales numeral 1** de las bases de la presente licitación.

Asimismo de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los licitantes tienen expedito su derecho para inconformarse tal como se establece en el numeral 18 denominado "Inconformidades" de las bases de la licitación.

Posteriormente la convocante recaba la rúbrica de los asistentes en las propuestas presentadas por los licitantes (con excepción de la garantía de formalidad de la propuesta), quedando en custodia de la convocante para su análisis cualitativo, cuyo resultado se dará a conocer en la Segunda Etapa: Acta de Fallo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el numeral **8.3 "Segunda Etapa: Acto de Fallo"** de las bases de la presente licitación.

ACEPTACIÓN Y ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PARA ANÁLISIS CUALITATIVO.

La convocante manifiesta que las propuestas técnicas de la empresas licitantes: **PILAR MARTINEZ GONZÁLEZ; TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.; SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.; KARLA ARCELIA TOVAR MARTÍNEZ; CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.; LIRA Y HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.; COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; TEC PLUSS, S.A. DE C.V. y HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.**, cumplen cuantitativamente en cuanto al alcance de dicha revisión, por lo tanto son aceptadas para realizar el análisis cualitativo de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 fracción I, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el numeral **9.4 "Evaluación de las propuestas técnicas"**, de las bases del presente procedimiento, en este sentido, se hace entrega de las Propuestas Técnicas debidamente foliadas a las personas servidoras públicas, adscritas a Dirección Ejecutiva de Aseguramiento y Servicios, por ser el área responsable en la Licitación de elaborar la evaluación Técnica Cualitativa correspondiente y emitir el Dictamen Técnico respectivo, el cual deberá ser remitido por oficio a la Dirección Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios, a más tardar el día 23 de junio de 2026 a las 10:00 horas.



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO.

Quien preside este evento señala que el **Acto de Fallo** se realizará el próximo **24 de junio a las 10:00 horas**, en esta misma sala de juntas, dándose a conocer el resultado del Dictamen correspondiente, conteniendo las mejores condiciones, el precio más bajo de los bienes que se licitan.

Se reitera a los licitantes que en el acto de Fallo de conformidad con el **numeral 8.4. "Presentación de precios más bajos"**, de las bases que rigen el presente procedimiento, los licitantes podrán ofertar un precio más bajo en beneficio de la Ciudad de México, en dos rondas como mínimo, a través del mecanismo de "Subasta electrónica inversa", o bien mediante el **Anexo 9 "Propuesta de precios más bajos"**, lo cual será comunicado al inicio de dicha etapa, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica por cada partida para la convocante, las nuevas posturas económicas se podrán presentar, siempre y cuando se encuentre presente en el acto, la persona que cuente con poderes de representación del Licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo evento, mediante la presentación en original o copia certificada por fedatario público y copia simple del instrumento correspondiente, del que se desprendan facultades expresas para participar en la licitación, para actos de administración o dominio, así como original y copia simple de una identificación oficial vigente (Credencial para votar, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar liberada). Los documentos originales serán devueltos en ese mismo acto, a los licitantes.

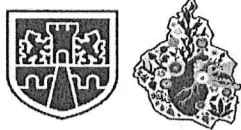
La convocante manifiesta a los licitantes que la información que se presenta por parte de los mismos en el presente procedimiento, será salvaguardada en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos Obligados de la Ciudad de México.

CONCLUSIÓN DEL ACTO.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 16:40 horas del mismo día de su inicio, firmándola de conformidad al margen y al calce de todos los que en este acto intervinieron y haciendo entrega de una copia digitalizada, a cada uno para constancia legal correspondiente.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

NOMBRE	FIRMA
Lic. Antonia Salgado Jaimes Directora Ejecutiva de Adquisiciones de Bienes y Servicios	<i>Salgado Jaimes Antonia</i>
Javier Bautista Carbajal Subdirector de Compras Consolidadas de Bienes	<i>Javier Bautista Carbajal</i>
Ing. Elizabeth Estrella Heras Jefa de Unidad Departamental de Licitaciones de Bienes	<i>Elizabeth Estrella Heras</i>



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASEGURAMIENTO Y SERVICIOS

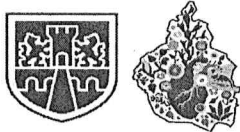
NOMBRE	FIRMA
Lic. Jesús Jiménez Olin Director Ejecutivo de Aseguramiento y Servicios	
Humberto Saldaña Sánchez Subdirector de Telecomunicaciones y Fotocopiado	
José Alberto Baltazar Ocampo Jefe de Unidad Departamental de Radiocomunicación y Fotocopiado	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre y Cargo	Firma
Carlos Alberto Valle Aguirre Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	

POR LOS LICITANTES

Nombre	Firma
Pilar Martínez González Persona Física	
Erika Azucena Malvaez Becerril Representante de TECNOLOGÍA DE DESARROLLO E INSUMOS, S.A. DE C.V.	
Dulce María Mármol Chávez Representante de SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.	
Karla Arcelia Tovar Martínez Persona Física	
Juan Albino Rodríguez Trejo Representante de CENTRO PAPELERO MARVA, S.A. DE C.V.	
Luis Emilio Cortes Piñón Representante de SOLUCIONES EMPRESARIALES DALI, S.A. DE C.V.	
Marco Antonio García Hernández Representante de LIRA Y HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.	



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Internacional Número SAF-SARMA-DGRM-LP-03-26
Adquisición Consolidada de Tóner y Cartuchos para Impresoras,
correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026
Presentación y Apertura de Propuestas
19 de junio de 2026

Nombre	Firma
Gabriel Vega Galván Representante de COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	
Jorge Valdez Muñozcano Representante de RCÚBICA IT S.A. DE C.V.	
Alejandro López Hermosillo Representante de la TEC PLUSS, S.A. DE C.V.	
Margarita Bibiana Gómez Gutiérrez Representante de HD LATINOAMÉRICA, S.A. DE C.V.	

POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Nombre y Área	Firma
Miguel Omar Quijano Vera Representante de FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA	
Juan José Félix Granados Castro Representante de ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	
Fredi Eleno Marcelo Representante de SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	
Karla Paola Vázquez Haza Representante de JEFATURA DE GOBIERNO	
José Eduardo Bass Núñez Representante de SECRETARÍA DE GOBIERNO.	
Ariadna Yesica Mendoza Quiroz Representante de METROBÚS	
José Rogelio Romero Velázquez Representante de CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.	
Luis Ángel Guerrero Velasco Representante de UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	
Javier Axel Bautista Romero Representante de la SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	